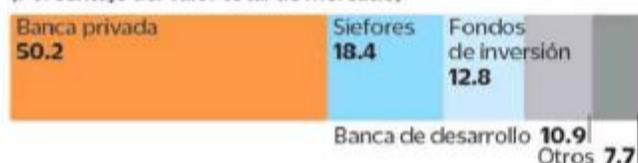


Fitch Ratings elogia la propuesta de cambios para Afore

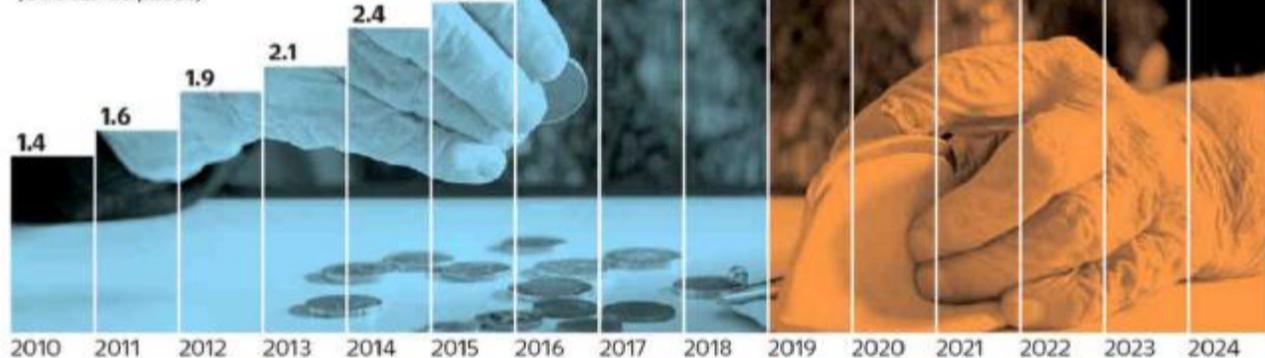
- Calificadora ve efectos positivos si se ajusta la regulación
- Destaca facultad para determinar el régimen de inversión

Mercado de capitales

Participación en activos del sistema financiero, por tipo de inversionista (Porcentaje del valor total de mercado)



Recursos administrados por las Afores* (Billones de pesos)



*A partir de 2019, las cifras corresponden a proyecciones de la Consar. Fuente: Consar

ANTONIO HERNÁNDEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La calificadora Fitch Ratings informó que los cambios legislativos propuestos por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador en las Afore tendría efectos positivos al mejorar su regulación, provocar mejores rendimientos y en consecuencia aumentar el porcentaje del salario que recibirán los ahorradores al momento de su retiro como pensión.

El 23 de enero pasado, el gobierno envió al Congreso de la Unión una iniciativa de cambios al régimen de inversión de las Afore, donde resalta la búsqueda de mejores rendimientos al dejar de invertir en Sociedades de inversión (Siefores) y pasar a fondos de inversión (Fiefores).

“Esta modificación eliminaría una parte de los costos administrativos y operativos que tienen estos fondos, y que son adicionales a la comisión de gestión, porque ahora este sería absorbido por las Afore”, dijo Fitch Ratings.

“Los fondos estarían exentos de contar con asamblea de accionistas, consejo de administración y comisionado. No se espera que este cambio afecte la estrategia ni la administración de los portafolios, sólo que facilite la reducción de costos”.

La calificadora resaltó que otro cambio propuesto por el gobierno es otorgarle a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) la facultad para determinar el régimen de inversión de las 10 Afore que operan en México.

De ser aprobada la modificación, esta nueva autonomía mejoraría el tiempo de implementación de cambios futuros en el régimen, de tal for-

10

ADMINISTRADORAS de fondos para el retiro operan en México.

“La junta de gobierno de Consar, que estaría compuesta por representantes de trabajadores, de patrones y de diversos órganos gubernamentales, determinaría el régimen de inversión”

“Los activos alternativos pueden ser una fuente importante de diversificación y un potencial de rendimiento. Sin embargo, esta clase de activos conllevan más riesgos”

FITCH RATINGS

ma que permitiría que evolucione más oportunamente y daría mayores opciones de inversión a los fondos, especialmente en el rubro de valores extranjeros.

“La junta de gobierno de Consar, que estaría compuesta por representantes de trabajadores, de patrones y de diversos órganos gubernamentales, determinaría el régimen de inversión, pero tendría que tomar en cuenta a Hacienda y al Banco de México antes de finalizar cualquier cambio. Es notable que la propuesta no considere la contribución de profesionales con experiencia en administración de inversiones y previsión de riesgos”, añadió.

En opinión de la agencia, algunas implicaciones potenciales de la iniciativa de reforma sobre el régimen de inversión de las Afore incluyen ampliar los límites de renta variable, valores extranjeros y divisas, lo que podrían contribuir a mejorar los rendimientos ajustados por riesgo.

Añadió que la iniciativa prevé mayor inversión en capital de desarrollo para empresas pequeñas y medianas, así como en ofertas de capital privado y proyectos de infraestructura estratégica para el país.

“Los activos alternativos pueden ser una fuente importante de diversificación y un potencial de rendimiento. Sin embargo, esta clase de activos conllevan más riesgos y requieren mayores procesos y recursos de inversión para poder ser analizados”, advirtió.

“Esta clase de inversiones puede incrementar costos a las Afore, quienes tendrían como reto adicional mantener su proceso de toma de decisiones de inversión independiente de influencias externas”, expuso Fitch Ratings. ●